

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la licitación de la mega obra pública a realizarse en la ciudad capital y en el Gran San Luis (provincia de San Luis) que contempla la repavimentación de 12 kilómetros y la construcción de nuevos carriles, rotondas, puentes, colectoras, bulevares y semáforos e iluminación led, y con esa meta, el gobierno de la provincia junto a la Nación y el Municipio la llevará a cabo permitiendo una transitabilidad más fluida y en consecuencia, brindando mayor seguridad vial.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La presente iniciativa pone en valor una situación cuya consecuencia tendrá un efecto multiplicador en orden a beneficios para la comunidad.

Así es, la ciudad de San Luis no para de crecer, diariamente miles de vehículos circulan por las autopistas con diversos destinos. Por ello, para optimizar el tránsito, brindar mayor seguridad vial, y cambiar la fisonomía de la capital puntana, el Gobierno de San Luis junto a la Nación y el Municipio ejecutarán una megaobra que permitirá una transitabilidad más fluida y renovará la avenida Santos Ortiz.

La obra abarcará 12 kilómetros. El plazo de ejecución será de 2 años.

La idea y su planificación surgieron hace un año, en oportunidad de diagramar un nuevo acceso para barrios locales, zonas donde se ingresaba por una calle lateral o un túnel. El nuevo acceso tendrá 25 metros de ancho, con dos carriles, senda peatonal, iluminación led y división con cantero central. También la planificación incluye la renovación y ampliación de la avenida reconocida localmente, que contará con asfalto nuevo y un tercer carril por sentido.

Además de la repavimentación de las trazas existentes, la autovía contará con nuevos carriles, ya que le sumarán uno más por cada uno de sus sentidos. Para una mejor circulación contará con nuevas rotondas, puentes,

colectoras y bulevares con su respectiva cartelería, semáforos e iluminación led.

Sabido es que en horas pico el tránsito se complica, porque llegan a trabajar o a traer a sus niños a la escuela, por lo menos el 70 por ciento de los vecinos que viven en Juana Koslay y alrededor del 80% de los que viven en La Punta, sumados a los que residen en la capital, por lo que en esas horas de la mañana o del mediodía se genera mucho tránsito, y la solución son este tipo de obras. Se trata del Gran San Luis, que se ha convertido en un área metropolitana que precisa de este tipo de construcciones. La obra arrancará en Donovan con una gran rotonda que reemplazará al núcleo vial existente. Tendrá tres derivaciones: una hacia la ciudad de San Luis, otra que irá a Mendoza y otra para Buenos Aires, y desde allí se irá renovando todo hacia el oeste.

Asimismo, están previstas como obras complementarias, la colocación de nueva iluminación LED en colectoras y accesos a lo largo de la obra y en la ejecución de los terceros carriles; se construirán dos pasarelas peatonales elevadas en los puntos de mayor circulación de personas para permitir un cruce seguro de peatones. Por otro lado, se colocarán sistemas de contención lateral en todo el cantero central de la avenida Santos Ortiz para proteger las columnas de iluminación ubicadas en ese sector; se ejecutarán alcantarillas nuevas y extensión de las mismas y se realizará la señalización horizontal y vertical.



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Por lo expuesto, se advierte que la planificación de esta mega obra pública tendrá, construida, beneficios para toda la comunidad de la provincia y de la región, agilizando el tránsito pero garantizando seguridad vial a través de obras que hacen a una conexión útil y necesaria para los tiempos que vivimos.

Por los motivos expuestos Sra. Presidenta, orgulloso de compartir con mis pares la iniciativa de este proyecto, a los que también solicito su acompañamiento para la aprobación de esta resolución.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL